BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 1 Acta 4 Fecha 11-enero-2018

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 28/2017 "ADQUISICION DE UPS´s – AD REFERENDUM EJERCICIO 2018"

VISTOS: La Resolución N° 7 inserta en el Acta 102 de fecha 21 de noviembre de 2017 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual aprobó el Programa Anual de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento – Ad Referéndum - Ejercicio 2018, en el cual se halla contemplada la **ADQUISICION DE UPS's**; la Resolución Nº 12 inserta en el Acta 85 de fecha 21 de setiembre de 2017 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 28/2017 "Adquisición de UPS´s – Ad Referéndum Ejercicio 2018" y se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones de la mencionada licitación; las ofertas presentadas por las firmas INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA, NETLOGIC S.R.L. y COMPUTERS SERVICES S.R.L.; el informe CEO Nº 003/2018 de fecha 3 de enero de 2018 del Comité de Evaluación de Ofertas; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación de Ofertas en su informe CEO Nº 003/2018 de fecha 3 de enero de 2018, recomienda adjudicar la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 28/2017 "Adquisición de UPS´s – Ad Referéndum Ejercicio 2018" a la firma **NETLOGIC S.R.L.**, por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación; lo establecido en el Artículo 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

COPIA
GERENCIA GENERAL DE CONTRATACIONES

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1º) Aprobar el resultado de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 28/2017 "Adquisición de UPS´s – Ad Referéndum Ejercicio 2018", de conformidad al informe CEO Nº 003/2018 de fecha 03 de enero de 2018 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2º) Adjudicar la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 28/2017 "Adquisición de UPS´s – Ad Referéndum Ejercicio 2018", a la firma **NETLOGIC S.R.L.**, por un monto total de G. 589.999.995.- (guaraníes quinientos ochenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y cinco), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1º) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante el Secretario del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3º) Facultar al señor Presidente del Banco Nacional de Fomento y al Gerente General Interino a suscribir el contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2º) de la presente Resolución, de acuerdo con la Pro-forma del Contrato, cuyos términos se transcriben en el Pliego de Bases y Condiciones, aprobado por Resolución Nº 12 inserta en el Acta 85 de fecha 21 de setiembre de 2017 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.----------

Art. 4º) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, a efectuar el pago correspondiente por la adjudicación resuelta en el Artículo 2º) de esta Resolución, previa presentación de la factura visada por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

Art. 5º) Imputar el pago autorizado por el Artículo 4º) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelfy S.A. Tel.: +595 61 509092

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 28/2017 "ADQUISICION DE UPS´s – AD REFERENDUM EJERCICIO 2018" **(Cont. 2)**

Art. 6º) Encomendar a la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto por el Artículo 2º) de la presente Resolución.----------

Art. 7º) Distribuir a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO – **PRESIDENTE**
Juan Manuel Gustale Cardoni – Ramón Isidoro Ramírez Caballero
Martha Cristina Zacarías de Sarubbi – **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes – Secretario del Directorio

mf

COPIA
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelfly S.A. Tel.: +595 61 509992

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 28/2017 "ADQUISICION DE UPS´s – AD REFERENDUM EJERCICIO 2018"

Anexo

➢ **OFERENTE: NETLOGIC S.R.L.**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total(IVA incluido) G.
1	39121004-014	Adquisición de UPS	Unidad	UNIDAD	13	APC Schneider	FILIPINA	45.384.615	589.999.995
Precio Total: Guaraníes quinientos ochenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y cinco, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).----------									**589.999.995**

COPIA SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

La presente adjudicación se formalizará mediante un contrato que será administrado por la Gerencia de Área de Tecnología Informática y Comunicaciones.

***

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509092